

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ**

**Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior**

Nombre del funcionario (a):	Alfredo Jiménez Ruiz	Cédula:	8-161-986		
Cargo	Director Ejecutivo	N° Planilla:		N° Posición:	17 04 02 11
Fecha de la Misión	22 al 24 abril	Desde:	21 de abril	Hasta:	25 de abril
N° Cheque:	000109373	Monto: B/.	\$ 1,400.00		
País:	Ciudad de Antigua, República de Guatemala				
Misión oficial:	Atender y organizar la 1ra Sesión Ordinaria del Consejo de Acreditación de ACAAI, Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura y de Ingeniería.				

**INFORMACIÓN SUSTANTIVA**

Objetivo de la participación:

Organizar la primera Reunión Ordinaria del Consejo de Acreditación del año en curso (Sesión 01 CA 2015). Discusión de temas de acreditación, y funcionamiento de la agencia en el período enero-abril 2015.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):


Se otorgó el grado de acreditación a un programa de los dos presentados ante el Consejo. Se designaron los pares evaluadores que participaran en el proceso de acreditación de la UTP. Se aprobó la realización del envío de dos delegados a participar en la 5ta Reunión del Acuerdo de Canberra con el propósito de presentar el interés de la Agencia en formar parte de dicha Organización. Se evaluaron los resultados financieros de la Agencia del primer cuatrimestre del año. Se consensuaron los ejes estratégicos que guiarán la gestión de la agencia por los próximos 5 años.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad será:

Corto plazo	X	Mediano plazo	X	Largo plazo	X
-------------	---	---------------	---	-------------	---

Presentado por: Ing. Alfredo Jiménez Ruiz

Firma:



Fecha: 11 de Mayo de 2015

V°B° Rector

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido:

¿Cumple el término? SÍ

NO

Comentarios sobre el informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre de 2014 "Por lo cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"